

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIO DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25

Fuera de ídem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.^a

Lunes 6 de Febrero de 1888.

Año IV.—Núm. 336.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Febrero, 5.

Cuestión de Oriente.

Conviene todos, hasta los periódicos alemanes, en que la situación se ha agravado extraordinariamente; y nadie hace caso de las protestas de paz que hacen los órganos oficiosos de las Cancillerías austríacas y alemanas, porque esas protestas quedan desautorizadas por la petición de créditos extraordinarios y por los preparativos militares, síntomas guerreros.

Como las causas del conflicto son poderosas, la opinión general está llena de pesimismo y nadie se atreve a creer que ahora, como en otras muchas ocasiones, las habilidades diplomáticas de los más temerosos puedan evitar la guerra. Los trabajos de alianzas se hacen con actividad y sin ningún secreto y no falta más que en los Balcanes surja leve chispazo, que sirva de pretexto para comenzar la acción.

Hasta el presente las noticias son poco concretas, no pudiéndose asegurar los refuerzos que recibirán las partes interesadas.

Sólo se pueden precisar notas poco satisfactorias, como las bajas en las Bolsas, la paralización de los negocios y el temor general en Europa, que hace prever una terrible crisis.

El Dr. Letamendi.

El ilustre Dr. Letamendi ha ingresado hoy en la Academia de Medicina, leyendo, según costumbre, un discurso que trata del «Concepto social de la división del trabajo en Medicina.»

Desde luego el Sr. Letamendi se declara partidario de la división del trabajo en Medicina, merced a cuyo principio estima que puede llegarse a la perfección material, y para demostrar esta afirmación suya, fija la atención en que en un reparto bien entendido, caben de hecho y de derecho, al lado de los cultivadores de lo especial, los de lo general, ya que en todo taller, en toda oficina, en fin, hallamos órganos y funcionarios encargados de tareas más ó menos comprensivas y extensas, desde la general, que a todas las demás abarca, hasta aquellas que representan sus últimas diferencias. Al Dr. Letamendi, ha contestado con otro notable discurso el Sr. Calleja, abundando en las mismas ideas que aquél.

Desórdenes en Huelva.

Las noticias que hace algunos días se recibieron sobre manifestaciones de los mineros de Río-Tinto, no tenían gran importancia, según las manifestaciones del Ministro de la Gobernación y de los órganos oficiosos. Todo se reducía a manifestaciones pacíficas, motivadas por la rebaja de jornal, que las empresas han hecho a los obreros. Antes percibían todo el jornal durante la calcinación de los productos minerales, en que no podían trabajar. Pero ahora no les abonan más que el tiempo que trabajan, y esto, unido a la gran agitación que en aquella comarca ha producido la cuestión

llamada de los humos, ha motivado general huelga en las minas de Río-Tinto, las más importantes de toda la región, cuya huelga ha comenzado a dar los resultados que se temían, no obstante el espíritu pacífico que en un principio se notaba en los huelguistas. Estos han presentado una solicitud, para que no se les rebajen los jornales que se supriman las multas que se les imponen por las pérdidas de las cartillas donde apuntan sus cuentas: que se deje cesante a uno de los jefes que trata mal a los obreros y que se supriman las calcinaciones, para no morir asfixiados como otros compañeros; no habiendo aceptado estas condiciones las compañías, se generalizó la huelga y ayer hubo una sangrienta colisión, cuyo origen no se ha puesto en claro.

Hé aquí el resumen de los telegramas oficiales:

Las proporciones adquiridas por los sucesos de Río-Tinto hicieron necesaria la presencia en aquel punto del Gobernador de la provincia, quien en la mañana de ayer salió de Huelva llevando consigo alguna fuerza de Guardia civil y dos compañías del ejército, con el propósito de restablecer el orden.

Al llegar a dicho pueblo encontráronse con dos numerosos grupos procedentes de las localidades inmediatas, que unidos a los huelguistas, tenían tomadas las calles y plazas de la población, tratando de obligar al Ayuntamiento a prohibir la calcinación de minerales al aire libre. El jefe militarizó la fuerza en el centro de la plaza, y exhibió repetidas veces a los alborotadores para que se retiraran, lo cual hacía también el Gobernador desde el balcón de la casa Ayuntamiento. Pero lejos de apaciguarse, la muchedumbre fué acentuando su actitud hostil, saliendo de enmedio de ella los gritos de «¡ellos! ¡a defenderse!», y llegando al fin a hacer varios disparos de armas de fuego y cartuchos de dinamita, a cuya agresión contestó la tropa haciendo uso de sus armas, sin que el Gobernador pudiera evitarlo.

Los huelguistas y manifestantes, en número de 12 a 14.000, se dispersaron, resultando de la colisión 10 paisanos muertos, cinco heridos, uno de ellos de gravedad; un guardia civil herido, y un soldado contuso de una pedrada.

Otras noticias.

Estos deplorables sucesos han sido el tema de las conversaciones en los círculos políticos.

Las primeras noticias se recibieron anoche a las diez en Gobernación, siendo comunicadas al Sr. Sagasta, en el Teatro Real, y esta tarde a la prensa, pero extractando los telegramas, pues de lo que dice el Gobernador no resulta, como antes digo, averiguado el origen ni justificado los hechos.

Los representantes en Cortes han recibido telegramas diciendo que el Gobernador Sr. Bravo y Jover había obrado con ligereza, siendo censurable su conducta. Así lo cree el Sr. Albarada, y a las seis se dispone a marchar a Huelva el Director de Seguridad, Sr. Aldecoa, para abrir una información sobre lo ocurrido.

Posible es que mañana se trate este asunto en el Congreso.

El segundo concierto que ha dado hoy la orquesta de nuestro ilustre paisano Bretón, ha sido notable como el anterior.

Mañana hablará en el Congreso el Sr. Castelar.

Lleno seguro.—D. Coblán.

Tribunales

El juicio señalado para hoy se ha suspendido por la no comparecencia de Eusebia González, procesada por el delito de lesiones menores graves.

Señalamiento.—Mañana se verá en nuestra Audiencia la causa seguida en este juzgado contra Delfín Griñan y otros por el delito de amenazas, siendo magistrado ponente el Sr. Velasco; fiscal el Sr. Becerra; abogados los señores Benitas y Orea, y procuradores, Rodríguez y Durán.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Adanco, mártir; San Teodoro, también mártir y capitán que fué en tiempo del Emperador Licimo, y San Romualdo, fundador de la Orden de Camaldulenses, de la cual fué abad.

Efemérides.

6 DE FEBRERO DE 1221.—Casamiento de D. Jaime el Conquistador con la princesa Doña Leonor de Castilla.

Tan prematuro fué el enlace que llevó a cabo D. Jaime I de Aragón con la princesa doña Leonor, hija del difunto rey de Castilla Alfonso VIII, que él mismo juzgó oportuno diferir la unión definitiva hasta el siguiente año en que cumplía los catorce de edad. Después de ser desposados en la villa de Agreda (Burgos), se dirigieron con la numerosa comitiva que les acompañaba a la Catedral de Tarazona, para recibir las velaciones y armarse caballero D. Jaime. Causas que la historia no nos revela, hicieron imposible la felicidad conyugal de estos monarcas hasta el punto de que D. Jaime relegó al más completo olvido a Doña Leonor para entregarse a las caricias de otras damas, y en 1229 acabó por romper el lazo de unión; definitivamente quedó disuelto después por sentencia del Papa, fundada en el parentesco que en grado prohibido existía entre los mal avenidos esposos. Cuando de ello tuvo conocimiento Fernando III de Castilla, se creyó en el caso de salvar los intereses de su tía, la repudiada esposa, y a este fin se avistó con D. Jaime. Convinióse entonces en que Doña Leonor continuara poseyendo las villas de Daroca, Epita, Pina y Undacastillo; las ciudades de Barbastro, Tamarite, Montalvan y Cervera y los montes de Siurana y Prades, sitios todos que D. Jaime la había cedido en arras, y que además la hiciera donación de la villa de Ariza. Único descendiente de este matrimonio fué el infante D. Alfonso, que murió en 1260.

Salamanca 2 de Febrero de 1888.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy Sr. mio y amigo distinguido: Agradeceré a V. se sirva mandar insertar en el diario de su digna dirección, el adjunto comunicado que con esta fecha dirijo al periódico de esta capital *El Fomento*.

Se repite suyo afectísimo amigo y suscriptor que b. s. m.—M. Soto.

«Las Cartillas evaluatorias.»

Sr. Director de *El Fomento*.

Salamanca 2 de Febrero de 1888.

Muy señor mío y de mi mayor estimación: En el número correspondiente al jueves 26 de Enero último, aparece un suelto referente á *Cartillas evaluatorias*, y aunque alude á lo que sucede en otra provincia con los agentes que contratan con los Ayuntamientos *para que pasen*, yo que he aceptado la confección de *once cartillas* de esta provincia, no puedo menos de suplicar á V. encarecidamente me conceda un lugar en el diario de su ilustrada dirección para dar algunas explicaciones, por si la suspicacia de algunos lectores les llevase á la sospecha de que en Salamanca pudiera ocurrir algo análogo con los agentes, entre los cuales soy el más insignificante.

En Noviembre comenzaron los Municipios á preocuparse de la formación de las Cartillas; algunos amigos de los muy pocos que tengo hoy en la provincia me consultaron y contesté que no pensaba ocuparme de tal materia por considerarla penosa, difícil y quizá de resultados negativos; pues á pesar de dedicarme á la gestión de asuntos económico-administrativos desde 1884, he considerado y sigo considerando que para hacerse una *cartilla evaluatoria* tal cual debe ser, no bastan los conocimientos teóricos de la larga y compleja legislación. Y dado el modo de ser de nuestra desdichada administración, con la arbitrariedad que revelan sus disposiciones ambiguas y deficientes formularios, preveo una lucha tenaz con el cuerpo contribuyente, saliendo éste al final vencido, porque sé por triste experiencia que en los pueblos rurales falta unión para oponer resistencia legal á las caprichosas exigencias de aquélla. Media también la agravante circunstancia de hallarse hoy los pueblos sin el apoyo ó auxilio eficaz de los grandes y medianos propietarios que abandonan á sus infelices colonos, ya que éstos son los obligados á pagar la enorme tributación. Pero un amigo que tenía encargo de buscar persona que formase la cartilla de cierto pueblo, con datos ciertos y exactos, ya que la antigua estaba causando considerable agravio, me instó á que me encargase de ella, y no sin vacilar mucho, me animé á ello. Con tal motivo, hube de inscribirme en la matrícula de subsidio, por el Senador señor Oliva un ejemplar de sus brillantes trabajos, que dió á luz en la prensa de esta capital, y en 1.º de Diciembre pasé circulares á los Ayuntamientos de la provincia. Obtuve muy poco éxito; algunos Alcaldes y Secretarios vinieron á mi despacho con la absurda pretensión de que por el módico precio de mi trabajo *con alguna gratificación* les diese aprobada la Cartilla, y que así se la hacían D. Fulano ó D. Perengano. Como es natural, rechacé semejantes proposiciones, marchándose á contratar con otras personas que dentro y fuera de esta capital no tenían reparo en aceptarlas y se consideraban muy competentes para formar cartillas.

Se acercaba el 15 de Enero y tenía solamente encargo de siete, los trabajos poco avanzados por falta de datos precisos de los mismos pueblos; llega *El Consultor* de Abella del día 12 y leo una importantísima orden, dictada por la Dirección de Contribuciones sobre precios medios de frutos, la cual en esta provincia no era aún conocida, pues que la *Gaceta* no la publicó, ni el *Boletín Oficial* hasta el 23. Con esa orden las operaciones todas tenían que sufrir notable alteración, acudo al Ministro por conducto del Sr. Oliva, al Director Sr. Valdés y á la prensa administrativa que hay en Madrid, demostrando la imposibilidad de presentarse Cartillas el 31 de Enero, fin del plazo, puesto que la Administración tenía y tendrá que cumplir el todo ó parte de citada orden. El activo y celoso Senador Sr. Oliva conferenció con el Ministro y se apresuró á comunicarme el 25 que mi pretensión era justa, y lo mismo hicieron las personas á quienes me había dirigido.

Llegan los días 30 y 31 de Enero y en las oficinas había cola para presentar cartillas á montones; pero cartillas hechas en aquellos días al minuto como las tarjetas, unas por personas de esta capital y las más por otras de fuera, explotando la ignorancia y apatía de los pueblos. Esas cartillas así formadas, de las que he procurado datos, no son más que combina-

ciones de números para ofrecer tipos determinados que al parecer halagan por el beneficio que representan.

Yo abrigo la convicción de que los dignos funcionarios de la Administración han sido ajenos á pactos absurdos y leoninos, si es que existen, y mucho más cuando por ministerio de la ley á la aprobación de cada cartilla han de preceder informes de Corporaciones tan respetables é ilustradas como son la Diputación y Consejo provincial de Agricultura.

Ignoro aún qué tramitación se dará á ese fabuloso número de cartillas presentadas, que según parece, pasan de 300, y en la mayoría de las cuales según las notas que voy recibiendo por el correo, el empleado que empieza á examinarlas *aritméticamente* nada más, habrá de demostrar que en determinados gastos se aumenta caprichosamente de un 300 á 2.000 por 100. Por pequeño que sea el producto, la consecuencia lógica será que la Hacienda lo aumente con ese enormísimo exceso de gasto.

Y lo inconcebible en este malhadado asunto, es que muchos de esos absurdos se hayan cometido ó consentido por Alcaldes y Secretarios de Municipios importantes, con reputación acreditada de celosos y entendidos, y entre ellos de alguna capital de partido.

Yo aún no he presentado ninguna de las once cartillas, sin que, por lo tanto, haya percibido la remuneración de mi trabajo; no puedo ni debo presentarlas todavía, porque la Superioridad tiene que dictar algunas aclaraciones respecto de precios medios, y además habiendo conferenciado con una de las muy pocas personas que considero entendidas en este asunto, hemos tenido dudas recíprocas, que tanto á él por la cartilla de su distrito como á mí por las que tengo el compromiso de formar, nos hacen suspender la conclusión de trabajos mientras aquéllas se resuelven.

Muy largas han sido las explicaciones que me he visto precisado á consignar; ruego á usted, Sr. Director, me dispense tanta molestia, siquiera sea por tratarse de un asunto cuya importancia y trascendencia se mira con desdén; ¡ojalá contribuya á despertar algo el interés de las personas que han debido secundar en esta provincia el patriotismo y celo del único representante en Cortes que tomó á su cargo la defensa de los pueblos y contribuyentes! ¡ojalá que no tengan que arrepentirse pronto de su punible apatía, ya que después el remedio será difícil!

Soy siempre de V. afectísimo amigo y besa su mano.—*Marcial Soto.*»

PANDO EN EL CONGRESO

De una carta de nuestro corresponsal que recibimos con retraso, copiamos á continuación el siguiente párrafo:

Con pretexto de una alusión personal que nadie le hizo, el Sr. General Pando ha hablado hoy en el Congreso.

Entraba yo en la tribuna cuando comenzó á hacer uso de la palabra nuestro paisano. Fui todo oídos, como suele decirse, y sin embargo, no he podido llenar de apuntes media cuartilla de papel. El General Pando tiene una oratoria muy especial. A ratos no llegan á la tribuna los ecos de su voz, y á ratos se eleva tanto, que casi hay que taparse los oídos; porque cuando se excita el general, no habla, grita, y grita tan de prisa, que no es posible entenderle.

He podido notar sí, que nuestro paisano dirige ataques durísimos, con palabra viva y ademán descompuesto á los autonomistas cubanos y á todo el que defiende la libertad en Cuba, porque la libertad produciría allí gravísimos peligros.

Ha hablado también de la inmoralidad administrativa, demostrando que conoce los medios de que se valen los empleados para el fraude y asegurando que la impunidad es difícil de combatir. Ha dicho también que ahora hay más inmoralidad que nunca, y no sé que más.

El Sr. Martos ha ido á la Cámara convertido en Job, si no no hubiera permitido al Sr. Pando que sin justificación alguna interviniera en el Mensaje para satisfacer rencores personales.

Tres veces le ha llamado al orden haciéndole ver lo peligroso de ciertas palabras y la extensión que daba á su discurso.

La Cámara se ha aburrido oyendo al general Pando. No había muchos diputados y estos formaban corrillos en los bancos, prueba evidente de que no interesa lo que el orador dice. Los nuevos amigos del general, los conservadores, ni siquiera le miraban.

No puedo menos de contesar que las risas de los periodistas, las frases con que acogían el desordenado discurso del general, el ver los lapiceros descansando como si lo que se decía no mereciera la pena de ser trasladado á las columnas de los periódicos; todo esto que veía á mi alrededor me causaba honda pena, como á otro buen salmantino, ilustrado colega, que junto á mí estaba; porque veíamos oscurecidos los méritos del bravo general por motivos fútiles, como los de no saber hablar.

Pero dejando esto á un lado y fijándome en los ataques que el Sr. Pando ha dirigido á los autonomistas, no puedo menos de lamentarme de ver á nuestro paisano arrastrado por esos cubanos que se llaman de la unión constitucional, é imitarles en su odio profundo hacia los autonomistas, esos buenos patriotas que están evitando á Cuba muchos días de luto, con su política sincera, noble y conciliadora que ¡ojalá imitaran los de la unión constitucional!

Hasta ahora no nos hemos enterado á fondo de la política cubana, y á esto se debe que hasta hace poco los autonomistas fueran considerados separatistas y los de la unión constitucional los verdaderos patriotas; pero cuando se ha visto que el caciquismo ha sido fomentado por esos; que ellos ponían su influencia para amparo de ciertas gentes; que luchando contra fuerzas tan poderosas los autonomistas ganan elecciones y traen al Congreso una minoría numerosa, cuyos individuos ofrecen al Gobierno la paz á cambio de reformas indispensables, que no se hacen porque los otros, los de la unión constitucional no las quieren; cuando todo esto se ha visto, la opinión se ha pronunciado en favor de los autonomistas y día llegará en que los de la unión constitucional pierdan el débil apoyo que hoy los sostiene.

REVISTA DE SALONES

En el Casino de la Unión.

Así como el hermoso *mirlo* que, colocado en el centro de los salones de aquel círculo, saluda con sus armoniosos cánticos al sócio observador que á diario le visita, enmudeció la noche del sábado, á consecuencia, sin duda, del excesivo número de admiradores que tenía, así enmudezco yo deslumbrado por la extraordinaria y distinguida concurrencia que amenizó el baile celebrado en la referida noche, hasta tal punto que, para salir del apuro, me veo en la precisión, á semejanza de los antiguos caballeros que lucían su destreza en el palenque, de buscar en la imagen de alguna bella el estímulo que elevando mi espíritu y aguijoneando mi imaginación, haga que esta revista corresponda dignamente al espectáculo que la motiva.

¿Y á quién mejor que á tí, deífica *africana*, podré invocar, para que me ayudes en tan árdua empresa?

El recuerdo de tu bronceado vestido, *pendant* admirable de tu tostada tez; de tus ojos, incomparables conductores de las más poderosas eléctricas corrientes; de tu pecho, débil guardador de tu corazón hermoso, cuyos latidos aún conservo, como preciado tesoro, en lo más abstruso de mi sér, ha de facilitarme las fuerzas de que carezco para salir airoso de mi empeño.

Y si dudas de la sinceridad de mis palabras, lee (que sí leerás) y quedarás convencida por completo.

Casi á la vez que yo, radiante de hermosura y paseando tu fascinadora mirada por cuantos objetos te rodeaban, posaste tus diminutos pies en el magnífico salón de la calle de Herberos, cuajado entonces de beldades, cuyo ideal conjunto no tardó en aclamarte reina de la fiesta.

Momentos después, la interminable cohorte de admiradores que cotidianamente forman tu séquito, pugnaban desesperados por alcanzar la victoria de convertirse en caballeros tuyos, aunque sólo fuera por breves momentos.

Luego, con la gracia encantadora de que, cual tú, gozan las que han visto la primera luz

en la tierra de *María Santísima*, recorriste el salón, al compás que el excelente *cuarteto* imprimía á una de las más lindas producciones del inmortal *Bethoven*.

Por último, desapareciste del local, pero no de mi imaginación calenturienta que supo apoderarse, aunque á traición, de tu retrato, sin el auxilio de *clichés* ni preparaciones químicas.

Bajo tan grata impresión recordé el deber en que estaba de reseñar el baile y, vuelto á la vida, pude apreciar la inmensa valía de las preciadas *joyas* con que había de formar la corona que en un principio te ofrecieran.

Ancho campo, donde saciar el gusto más delicado y el más refinado egoísmo, presentóse á mi vista.

Brillantes á lo Cárdenas Muñoz Bernal, Cáceres, Pertierra, Muñoz García, Herrero, Lobarrinas.

Turquesas á lo Hernández Cifuentes, Meca, Sierra, Cárdenas Redondo, Badiola, López Iscar, Covo, Ferro, Morales, Requejo.

Rubies á lo Hernández García, Durán, Sevillano, Pinto Cárdenas, del Rey, Moro, Arteaga, Pérez, Díez, Aguado.

Diamantes á lo Morán Cuesta, García, García Sánchez, Somoza, Pinto, Bermejo, Vicuña, Gómez, Recio, Jorge, Pérez Martín, Sánchez, Garrido, Francos, Santos Morán, Martín Pozo, González Calvo, Muñoz Moreto, González García, Gutiérrez Domínguez, Martín Hernández, Sánchez Miguel, Román, Gutiérrez, Cuadrado, San Segundo, García, Marcos, Díez Sánchez.

Llevando en cartera este tesoro de preciadísimas joyas, acudí al puesto que la Junta directiva del Casino, galante como siempre, me tenía reservado entre los representantes de la prensa, ganoso de felicitarla por el honor que de mi envidiable *carga* recibía en aquella noche.

Y como si las emociones que mi espíritu había experimentado, no fueran suficientes por sí á formar un acabado juicio de la reunión celebrada, deparóme mi buena estrella la ocasión de admirar, una vez más, el fecundo ingenio de mis apreciables compañeros *Fotófilo*, *Petit Panglós* y *Ladino* que pulsando la lira, como ellos saben, brindaron en verso, improvisando las composiciones que á continuación transcribo.

Por una musa, *Caliope*,
por un héroe, *Agamenón*,
por un revistero, *Miope*,
por el otro, *Simeón*.

FOTÓFILO.

Yo también en verso quiero
brindar, de un modo sencillo,
y lo haré por *Picadillo*
y por el *Quisicosero*.

PETIT PANGLOS.

Por Emilio, por Lanuza,
por Laserna, por Eduardo,
por González, por Arsenio
y por Cebrián y por Barco

LADINO.

También los Sres. Cebrián, García (D. V.) y Moro, amabilísimos representantes de la Junta que nos distinguía con sus obsequios, así como los Sres. Muñoz y La Serna, Director y Administrador respectivos de *EL ADELANTO* y *El Fomento*, dejaron escuchar su elocuente palabra para convenir conmigo en que, acontecimientos como el que se celebraba, presentábase muy de tarde en tarde en nuestra población.

De propósito he querido dejar para lo último á mi simpático colega *Simeón* con quien tuve el gusto de estrechar mis relaciones, al par que su mano y demostrarle mi reconocimiento profundo por los inmerecidos elogios que en su última revista me dedica.

Aun á trueque de mortificar á mi querido director, habré de terminar este trabajo con una *condicional*.

Si á la Junta directiva del favorecido *Círculo* de la Unión la fueran necesarios mis aplausos como estímulo en su buena gestión, autorizada queda para tomárselos en la cantidad que le plazca.

MIOPE.

NOTA. La falta de espacio impide dar cabida hoy á la revista de las reuniones celebradas en los Casinos de la Perla é Ibérico, en la no-

che de ayer, prometiendo á los lectores hacerlo en el próximo número.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Una de las comparsas que recorrerán nuestra población en el próximo carnaval, la componen algunos artistas de la población, los cuales están ensayando bonitas y variadas piezas musicales.

En la tarde de ayer y en la plaza de los Bandos, promovieron un alboroto una mujer y un hombre, *dándose algunas bofetadas*.

Uno de los contendientes ha dado parte al Juzgado.

El Diputado á Cortes por la capital, Sr. Marqués de Castel-Moncayo, ha remitido á nuestro particular amigo Sr. Fernández Vicente, Diputado provincial, un atento B. L. M., en que le participa haber recaído el nombramiento de *Médico forense* de este partido, á favor de don José Martín Rodríguez, alumno que fué de esta Escuela de Medicina, en la que siguió brillantemente su carrera. Ha ejercido varios años esa profesión en la provincia de Zamora, llegando á conquistarse gran concepto y pública notoriedad por el reconocido éxito obtenido en cuantos asuntos se relacionan con la ciencia á que se consagra.

Sus condiciones de idoneidad é inteligencia, y la rectitud é integridad de su carácter son garantía del acierto con que seguramente ha de desempeñar el importante cargo que se le ha conferido.

Reciba el Sr. Martín Rodríguez nuestra más cordial felicitación.

En los bailes públicos celebrados anoche en esta capital, reinó gran animación y composición, no registrándose en ninguno de los salones, ni el más pequeño alboroto.

Ayer tarde fué encontrada por el Secretario de los Villares una bolsa que contenía un pañuelo y una sobrepelliz. Dicho sujeto la entregó en el Ayuntamiento, resultando ser los efectos del ama del cura de San Cristóbal.

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. Ramón Barco, sufrió anoche un síncope en el momento de estar desarrollando en el casino Ibérico el tema *La familia*, sobre que versaba su conferencia.

Afortunadamente se encuentra hoy casi aliviado por completo, lo cual celebramos de todas veras.

Esta mañana se ha reunido en la sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento la Comisión de Obras y Ornato, para tratar de asuntos propios de su cargo.

El vestido de mujer y el corte de pantalón regalados anoche en el Centro Salmantino, correspondieron á los números 26 y 93, pertenecientes á María Idefonsa de la Iglesia, y Pablo Cabo, respectivamente.

A las ocho y media de anoche fué sorprendida una mujer en la calle de Velarde por dos individuos, los cuales la robaron tres reales, la sayaguesa y un pañuelo. A los lamentos y voces de la mujer, respondieron los acosos diciéndola que no era á ella á quien buscaban.

Según nuestros informes, parece ser que le fué devuelta la sayaguesa.

Se nos dice que esta mañana ocurrió una escena poco edificante en la iglesia de San Juan á consecuencia de negarse el párroco á casar á dos jóvenes que con numeroso acompaña-

miento llegaron un poco tarde á recibir el sacramento del matrimonio.

QUISICOSAS

Con mucha desfachatez
y gran precipitación
me fui derecho, á las diez,
al casino de la Unión.

En un rincón ví á un amigo,
me senté donde él estaba
y desde allí fui testigo
de todo lo que pasaba.

Yo no sé lo que sentí
una vez allí, no sé.
¡Qué hermosas mujeres ví,
y con qué gusto bailé!

Tres máscaras que no hicieron,
ni mucho menos, el bú,
al mirarme me dijeron:
¡no me llame usted de tú!

De aquel agradable instante
conservo memoria grata,
y el recuerdo del semblante
de un señor con *claque* y *bata*.

En el baile entusiasmado
ví cada mujer tan rica,
que me hubiese desmayado
si no me coge una chica.

¡Ah! se me olvidó decirlo,
y es un detalle guasón:
ví una jálula con un mirlo
en el medio del salón.

Y diría el mirlo para sus adentros y en su lenguaje:

¡Qué revolución, qué lío!
¡Qué fiesta, qué algarabía!
¡Por qué me encierran, Dios mío!
y el pájaro proseguía
entonando el pío, pío.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid 6 (recibido 6 t.)

Director Adelanto.

Han muerto en Rio-Tinto cinco heridos. Se ha aumentado el número de tropas.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Romero Robledo ha propuesto que se abra una información de los sucesos ocurridos, esperándose por este motivo un gran debate.—Coblán.

Madrid 6 (recibido 6'30 t.)

Director Adelanto.

D. Carlos se ha encargado de la dirección de su partido.

Los últimos telegramas del extranjero manifiestan que se han aliado Italia y Alemania contra Francia.

En el último discurso pronunciado por Bismarck se notan tendencias pacíficas.—Coblán.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 6 DE FEBRERO

4 por 100 interior, 65'95.

4 por 100 amortizable, 83'80.

Billetes de Cuba 1886, 98'00.

A. Banco de España, 404'00.

SECCION DE ANUNCIOS

MICÓ PINTOR Y DIBUJANTE

Se dedica al decorado de habitaciones, restauración de pinturas y esculturas antiguas.

Especialidad en toda clase de dibujos para bordados y labores de adorno; se arman éstas por difíciles que sean, y se hacen armaduras de junco.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 8. 15-2

BALBINO DíEZ

102, Puerta de Toro, 102

AGUARDIENTE DOBLE SUPERIOR

ANTES DE PESETA, AHORA A DOS REALES CUARTILLO

SENCILLA A 35 CÉNTIMOS DE PESETA

NO OLVIDARSE:

102, PUERTA DE TORO, 102

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER,

7, Sanchez Barbero, 7.

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

LA FUNERARIA PERMANENTE.

Corrillo, 15, junto a la antigua botillería de don Ramón Hernández.

Caja forrada de merino 17 pesetas; mejor adornada 20 id.

De beludillo fino, medio lujo de segunda 40 pesetas.

Caja de beludillo terciopelo, herraje dorado con peana, 150 pesetas.

Cajas de zinc, doble tapa, que se vendían a 3000 y 4000 reales, hoy las hay de 150 pesetas la más cara y de todo lujo, que no las hay mejor, en 250 pesetas.

Cera para la conducción del cadáver a la puerta de San Bernardo, 25 céntimos por cada hacha que lleve, por el gasto y alquiler; por practicar todas las diligencias para que la familia no se moleste para nada, 5 pesetas.

Coche con dos caballos, gratis al que lleve caja de 1.ª, 2.ª y 3.ª

En una palabra, los entierros que antes costaban mucho, hoy poco más que de balde se hacen.

FIJARSE BIEN.

Corrillo, 15, por cima de la casa de D. Florencio Rodríguez Vaga.

Servicio permanente de día y de noche.

SALAMANCA.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Ptas. 0'50 los 100 gramos, bote dorado y negro.

Id. 4 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

Ptas. 0'62 los 100 gramos, bote azul y negro.

Id. 4'25 los 200 id. id. id.

Moka y Caracolillo.

Ptas. 0'75 los 100 gramos, bote encarnado y negro.

Id. 4'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

Ptas. 1 los 100 gramos, bote de lujo, colores finos.

Id. 2 los 200 id. id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

4-1

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

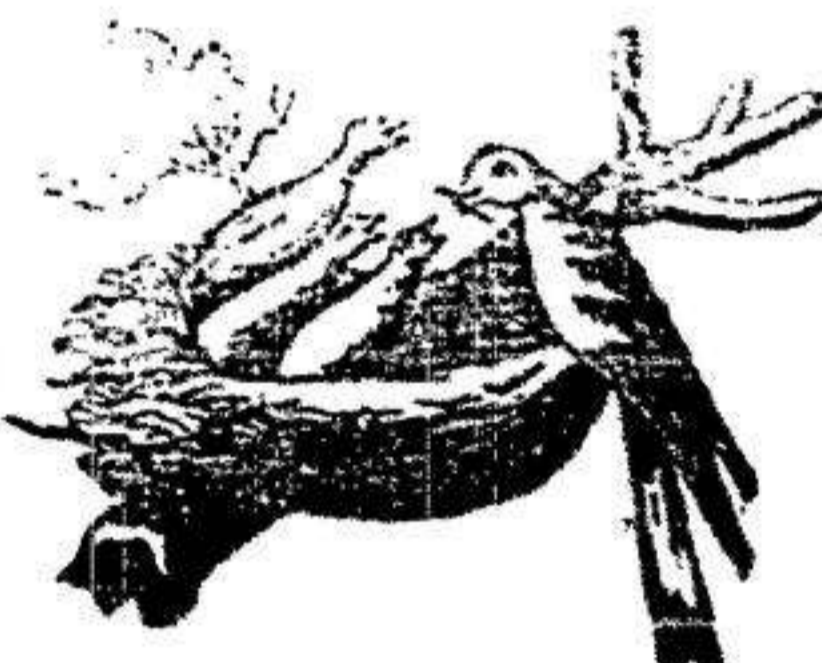
Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana a una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve a diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

Una botella de vino con casco, 0'65 céntimos de peseta.

Doce id. id. id. 7'30 pesetas.

Una botella de aguardiente con casco, 1'50 pesetas.

Seis id. id. id. 8'25 id.—Al devolver los cascos se abona por cada uno 0'20 céntimos.